



ARANJUEZ

Ayuntamiento del Real Sitio y Villa

ALCALDIA PRESIDENCIA

B A N D O

XLII ANIVERSARIO de la CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA de 1978

Ribereños:

Hace cuarenta y dos años los españoles nos dimos la primera Constitución consensuada de nuestra atribulada historia constitucional que fue ratificada en referéndum el 6 de diciembre de 1978 por una amplísima mayoría de españoles y sancionada por el Rey Juan Carlos I el día 27 de ese mismo mes.

En cada aniversario de la Constitución debemos fomentar sus valores, entre ellos la libertad de expresión, el contraste de los pareceres legítimamente diferentes y la libertad de pensamiento frente a la tentación del llamado pensamiento único. La Constitución, marco de nuestro Estado de Derecho, es el referente para los avances políticos, sociales y económicos que benefician al conjunto de los españoles. Debemos huir de la desidia, la comodidad o el pasotismo y no ser complacientes, ni por acción ni por omisión, con la amenaza de una ruptura social y política de España y de su unidad que algunos pretenden o puedan pretender en el futuro. Las libertades y derechos que reconoce a todos los españoles nuestra Carta Magna y la paz social precisan de una permanente vigilia en su defensa. España ha vivido en el marco constitucional el más largo periodo de paz y concordia de los últimos siglos.

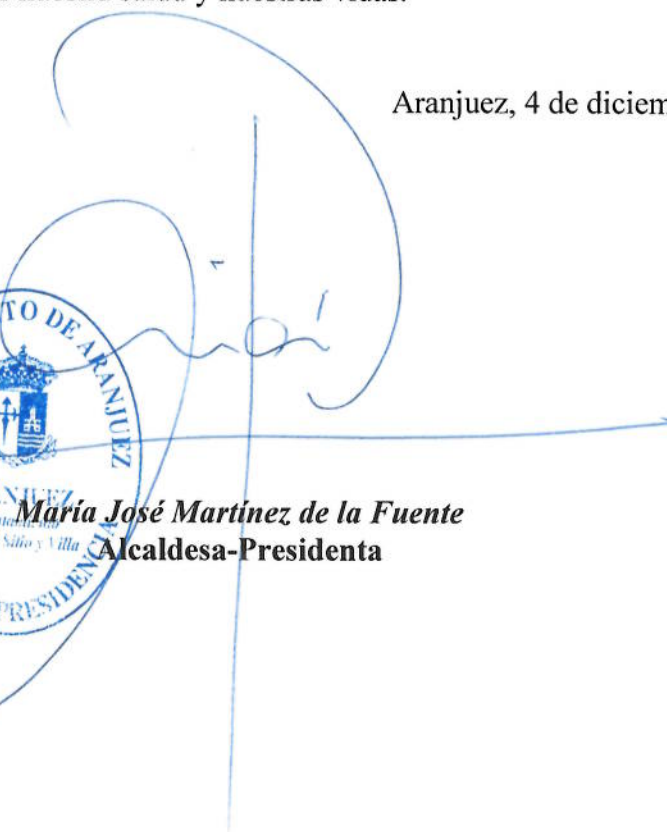
Desde hace años vinculamos el Día de la Constitución con los ciudadanos más jóvenes de nuestro Real Sitio y Villa representados en el Consejo Municipal Infantil. La pandemia ha quebrado temporalmente esa tradición que recuperaremos cuando la situación sanitaria lo permita. Estoy convencida de que quienes hemos tenido el alto honor de ostentar la Alcaldía representando a todos los vecinos, valoramos la importancia de la Constitución para garantizar nuestra convivencia pacífica en la actualidad y, sobre todo, somos conscientes del valor de la Carta Magna como garantía de libertad, paz social y concordia nacional de cara al futuro. Y el futuro es de los jóvenes.

Corren tiempos convulsos en lo sanitario y como consecuencia en lo social y en lo económico y hoy, acaso más que nunca, es indispensable defender la vigencia plena de los valores que se reflejan en el texto constitucional e inspiran nuestra convivencia.

En nuestra ciudad se han escrito importantes páginas de la Historia del constitucionalismo español. No en vano Aranjuez fue la primera sede de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, órgano soberano que propició nuestra primera Constitución en 1812. Esa evocación me lleva a solicitar a todos los aranjueños que seáis vanguardia en la defensa de la Constitución y, desde ella, de la Monarquía Parlamentaria que votaron abrumadoramente los españoles aunque esa realidad se olvide a menudo por quienes quisieran escribir la Historia a su capricho. Esta conmemoración es una ocasión especial para manifestar nuestra lealtad al Rey Felipe VI y reiterar nuestro compromiso con la España constitucional que decidimos, de todos para todos, aquel 6 de diciembre de 1978.

En este año, que no olvidaremos nunca, concluyo con un recuerdo emocionado a quienes nos han dejado a causa de la pandemia y a quienes siguen dedicando esfuerzo y sacrificio para salvaguardar nuestra salud y nuestras vidas.

Aranjuez, 4 de diciembre de 2020



María José Martínez de la Fuente
Alcaldesa-Presidenta